



Los derechos humanos en materia ambiental y la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Mesa 2

Protección y reparación de los
derechos al acceso a la información,
a la participación y a la justicia
ambiental

Dr. Omar Arellano Aguilar

Dpto. Ecología y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias, UNAM.

omararellano@ciencias.unam.mx

Tel. 56224921



- Una muestra de la actuación en la protección y reparación de los derechos al acceso a la información, a la participación y a la justicia ambiental
- Aspectos de la Agenda 2030: acceso a la información y reparación de los derechos
- Propuestas: hacia la articulación para alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Río Sonora 2014



30 septiembre 2014
Río Bacanuchi

Foto: OAA



6 de agosto de 2014,
Ríos Sonora y Bacanuchi
Derrame de 40,000 m³ de sulfato de
cobre

Contaminantes
detectados

- Cobre
- Mercurio
- Arsénico
- Cadmio
- Cobre
- Fierro
- Antimonio
- Aluminio
- Ácido sulfhídrico pH = 2

Foto: SEMARNAT

Derecho al acceso a la Información

- Comité técnico
- Fideicomiso
- Descripción de la zona
- Monitoreo del agua
- Noticias
- Documentos y presentaciones
- Apoyos e información financiera
- Programa de instalación de líneas



Monitoreo de la calidad del agua

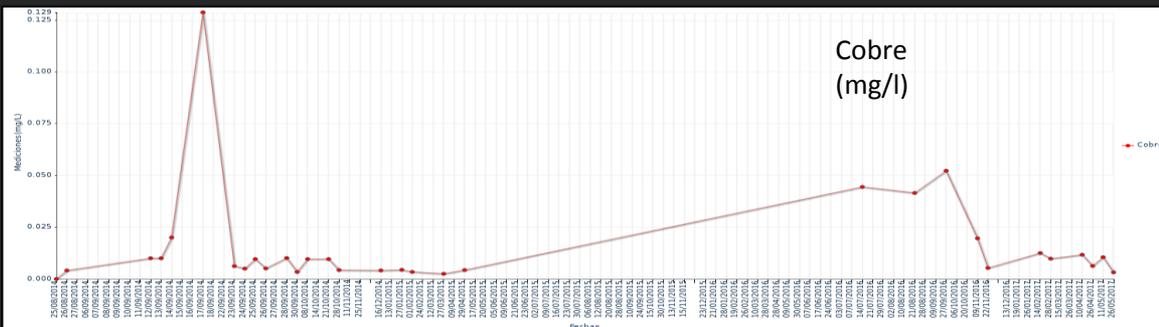
SITIOS DE MUESTREO



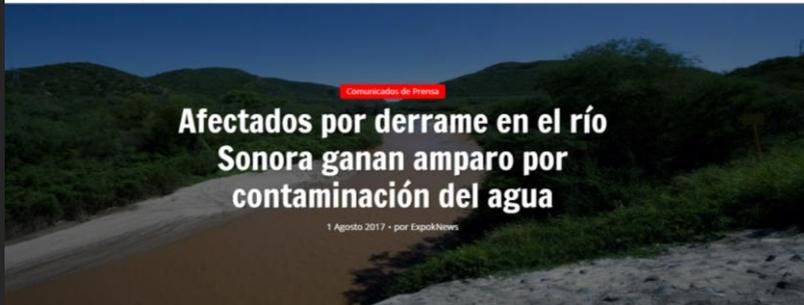
- Muestreo preventivo
- Río Bacanuchi y Río Sonora
- Gráficas calidad del agua
- Agua intersticial
- Manantiales
- Pozos agrícolas
- Condición de pozos



SEMARNAT - DERECHOS RESERVADOS © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD



Justicia ambiental



Entrega Grupo México estudio sobre derrame en ríos Bacanuchi y Sonora *

29 de Octubre de 2014.

“...El informe indica que algunos de los metales detectados en el estudio rebasan los límites permitidos por la Norma Oficial Mexicana correspondiente, para suelos y sedimentos. Cabe señalar que este análisis es la base del programa de remediación al que está obligado a entregar la empresa en las próximas cuatro semanas...”

A 2 años de tragedia ambiental, autoridades no cumplen

8 de agosto del 2016.-

“...A dos años del derrame de metales pesados al río Sonora por la mina Buena Vista del Cobre, Bacanuchi y todos los pueblos del río siguen en pie de lucha por su derecho humano al agua limpia...”

*El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://mexico.quadratin.com.mx/Entrega-Grupo-Mexico-estudio-sobre-derrame-en-rios-Bacanuchi-y-Sonora/> Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2016.

Conflictos socioambientales

Caso 2014: Río Sonora



OSA - Mapa general

Consulta Capas Detalles

Consultar conflictos

Tipo de conflicto:

Recurso afectado:

Causa:

- Aire
- Basura
- Biodiversidad
- Bosque
- Espacio público
- Hábitat
- Infraestructura
- Movilidad
- Suelo
- Tierra
- Vegetación
- Vivienda

Mostrando: 352



Fuente: Proyecto Observatorio Socioambiental
Centro de Ciencias de la Complejidad, UNAM



Derecho a la participación

Audiencia temática

“Devastación ambiental y derechos de los pueblos”
(TPP-México 2011-2013)

Las 500 organizaciones sociales, pueblos, comunidades, barrios, colectivos urbanos y representantes de 12 pueblos originarios de 21 Estados denunciaron **211** casos de devastación ambiental y declararon que:

“El Estado mexicano...reprime, obstaculiza y niega sistemáticamente el ejercicio de los derechos de los pueblos...”

“...ha violentado los principios y reglas establecidos en el Derecho internacional de los derechos humanos en materia de protección y conservación ambiental...”

“...En resumen, el Estado es responsable de la violación sistemática del derecho a un ambiente sano,... a una indemnización y reparación adecuadas, a la información y participación y a la consulta...”

**Aspectos de la Agenda de Desarrollo
Sostenible 2030: acceso a la información y
reparación de los derechos**

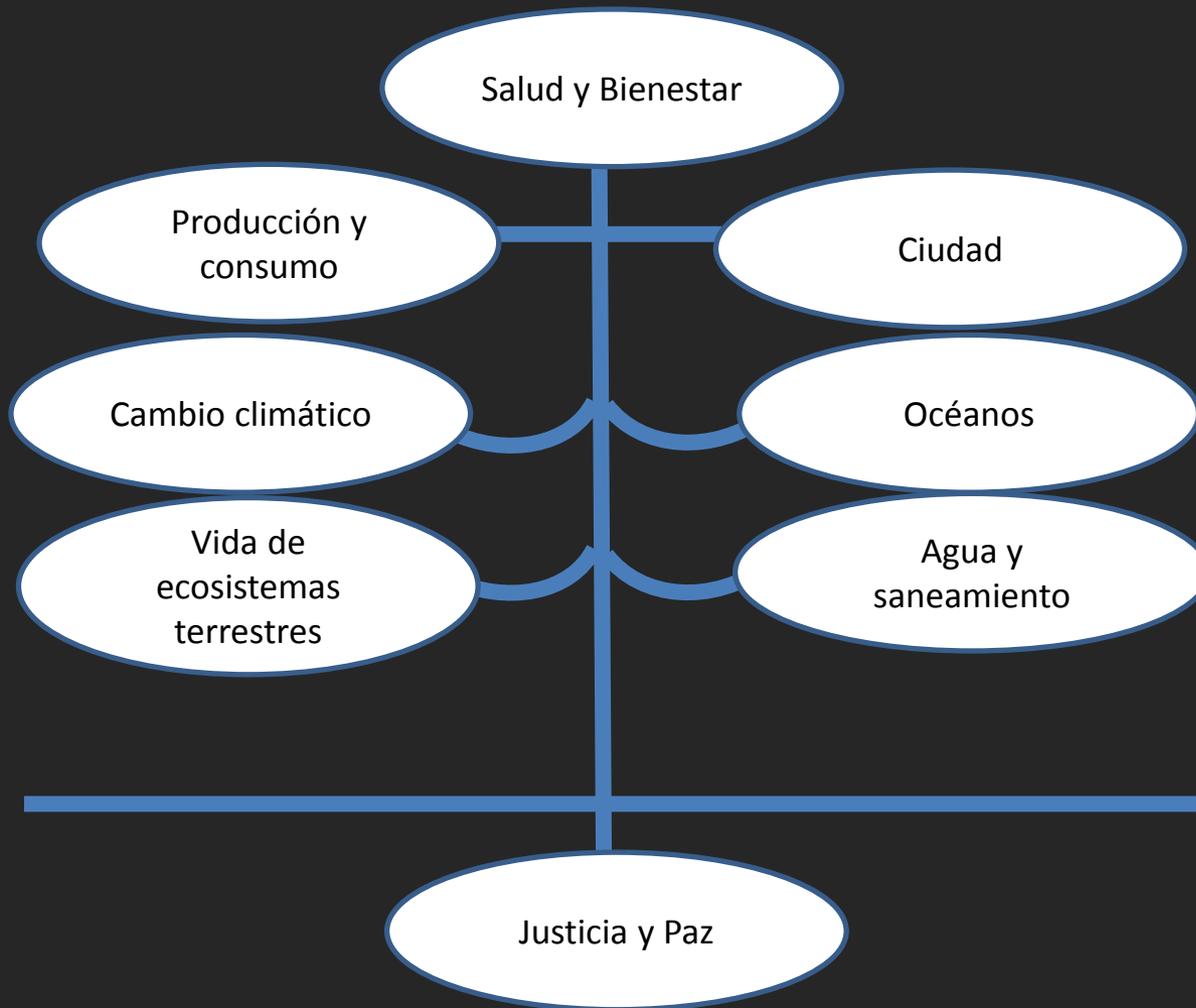


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



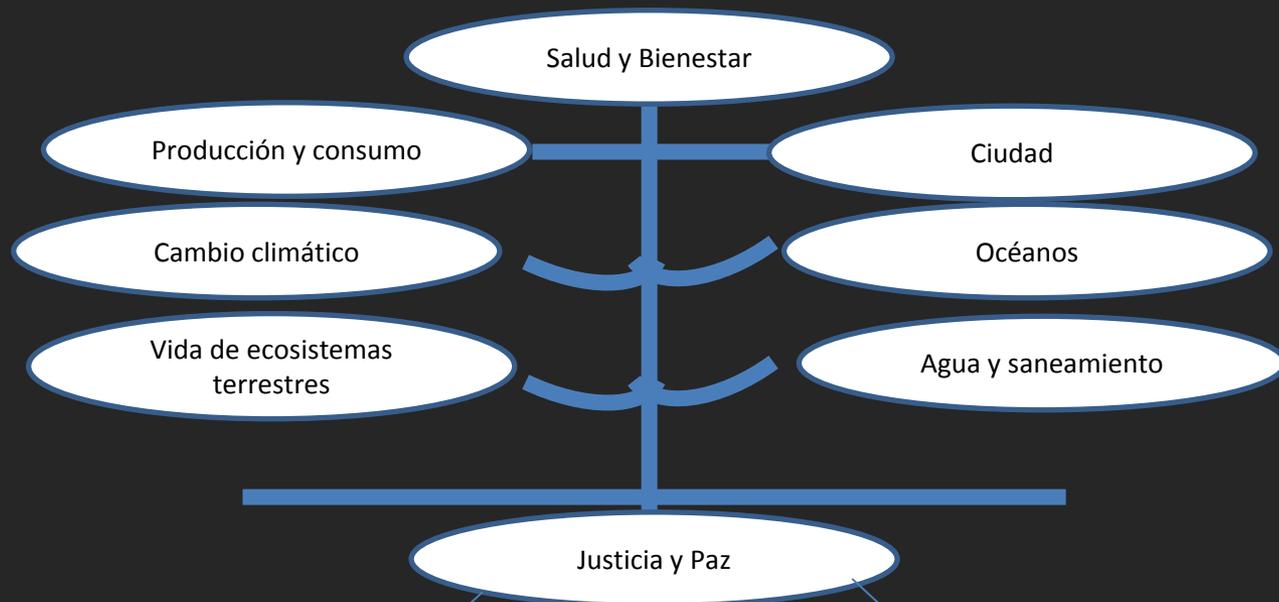
Producido en colaboración con **TROLLBÄCK + COMPANY** | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaigns@un.org

Palabras clave: educación, capacitación humana e institucional, reducir mortalidad por contaminación, acceso a servicios, sensibilización, participación, gestión integral, reducir contaminación e impactos, gestión ecológicamente racional, transparencia, rendición de cuentas, igualdad, garantía de decisiones inclusivas, participativas y representativas, etc.



“La reparación debe propiciar una transformación de las relaciones con el Estado y la vida de las víctimas”

(Martín Beristáin C. 2008. Diálogos sobre la reparación)



Dimensiones de las medidas de Reparación de la Corte Interamericana

Restitución: reestablecer la situación previa, restablecimiento de derechos, devolución de bienes y empleo

Indemnización: compensación, incluye daño material, físico y moral

Rehabilitación: atención médica y psicológica

Satisfacción: conocimiento público de la verdad y actos de desagravio; sanciones, conmemoración y tributo a las víctimas

Garantías de no-repetición: asegurar que las víctimas no vuelvan a ser objeto de violaciones. También requieren reformas judiciales, institucionales y legales, cambios en los cuerpos de seguridad, promoción y respeto de los derechos humanos, para evitar repetición de las violaciones



Agencia Reforma

¿El expediente del río Sonora está cerrado?

Para articular los objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 con los derechos humanos en materia ambiental

- 1) El eje rector descansa en la Justicia y Paz buscando la Salud y el Bienestar de las personas, asegurando además que se garanticen los derechos de las generaciones futuras.
- 2) Los objetivos necesariamente deberán observar en todo momento las dimensiones de la reparación del daño en caso de la violación a los derechos humanos.
- 3) El conjunto de objetivos representa una guía hacia las mejores prácticas para garantizar los derechos ambientales y de manera integral erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos (ODS 2015).



Gracias por su atención

QUIERES AGUA Y AIRE LIMPIOS? TE INVITAMOS A LA:

REFORESTACIÓN

EN CERRO DE LA CRUZ, EL SALTO

DOMINGO
2 DE JULIO
8:00 HRS
DE LA MAÑANA

PUNTO DE REUNIÓN EN VIVERO DE UN SALTO DE VIDA LIBERTAD #337
(A ESPALDAS DE FARMACIA GUADALAJARA)

TRAER: HERRAMIENTA PÍCOS, PALAS, BARRAS,
AGUA Y COMIDA PARA COMPARTIR

TEL: 3317855484 / UN SALTO DE VIDA / WORDPRESS.COM / UNSAITODEVIDA@YAHOO.COM.MX



Acción de reforestación en El Salto, Jalisco 2017
Cortesía: Un Salto de Vida A.C.